ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.
Nro. Rad: 3-2024-21418
Fecha: 03/07/2024 09:41:51 AM
Destino: 550-DF

MEMORANDO

Para: DF CUENTAS
DIRECCION FINANCIERA

De: CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Asunto: INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL CONTRATO N° 1333 DE 2023 - JUNIO 2024- ERIKA JOHANNA VELANDIA ÁVILA

Respetado doctor Mengual,

De manera atenta y conforme con lo señalado en el Instructivo Código I-GF-10 “Radicación de Cuentas Virtual por Contingencia”, remito para trámite de pago la cuenta correspondiente al periodo del 01 al 30 de Junio del año 2024, respecto al contrato No. 1333 de 2023, suscrito por Erika Johanna Velandia Ávila.

Por lo anterior, se relacionan los siguientes documentos de soporte de cuenta:

- Informe mensual (Dirección de Operaciones)
- Anexos del informe
- Certificado de Supervisión SISCO.
- Planilla de Pago de Seguridad Social Junio 2024

Certifico que, la contratista cumplió con todas las obligaciones del contrato en el plazo establecido.

Cordialmente,



ALEJANDRO REYES LOZANO
ASESOR DE DESPACHO

c.c.e.:

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

CQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

BOGOTÁ

Anexos: 3

Elaboró: ERIKA JOHANNA VELANDIA AVILA-CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Revisó: BAIRON ANTONIO GUEVARA LAMBRAÑO-CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA | BAIRON ANTONIO GUEVARA LAMBRAÑO-CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA |
Aprobó: ALEJANDRO REYES LOZANO-CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

CQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

BOGOTÁ

BOGOTÁ SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CERTIFICADO DE SUPERVISION E INTERVENTORIA PARA LA GESTION DE CUENTAS

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA APOYANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE CONVIVENCIA EN EL MARCO DEL CÓDIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, LEY 1801 DE 2016, LA NORMA QUE LO SUSTITUYA O REGLAMENTE.

Tipo	PRESTACION SERV. PROFESIONALES	Cédula o Nit:	**CC 1016030745**
Contratista	**Erika Johanna Velandia Avila**		

Fecha Suscripción	31-03-2023	Fecha Acta Inicio	05-04-2023	Fecha Terminación	04-02-2024
Valor Contrato	**$54,590,000.00**	Plazo Ejecución	10 Meses Contados a partir de la suscripción del acta de iniciación		

Modificacion	Fecha	Fecha Terminación	Valor	Plazo Ejecución
Adicion y Prorroga	05/02/2024	04/07/2024	$27,295,000.00	Prór: 5 Mes(Es) - Plz Tot: 15 Meses

Valor adición(es)	**$27,295,000.00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$81,885,000.00**

Período certificado: **Entre el 01 de junio de 2024 y el 30 de Junio de 2024**

Registros Presupuestales y Valores a Afectar

Año	UE	RP No	CDP No	Rubro	Fte-Det Fte	Concepto de Gasto	Valor Bruto	Iva	Valor antes de Iva
2024	**02**	**201**	**234**	3-3-01-16-03-48-7767-000-Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá	1-100-I018-61207017	O2320-20200-883990-Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	**$5,459,000**	$	$5,459,000
				TOTAL CERTIFICADO			**$5,459,000**	**$**	**$5,459,000**

Valor en letras: Cinco Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Nueve Mil Pesos M/Cte. ($5,459,000.00)

Resumen Financiero

Pagos Anteriores:	**$75,698,133.00**	**Presente Certificación:**	**$5,459,000.00**	**Saldo Contrato:**	**$6,186,867.00**

Información Aportes a Seguridad Social — **PLANILLA MES:** PLANILLA MES JUNIO 2024

Tipo Aporte	Valor Deducible
ARL	$11,398.00
PENSION	$349,376.00
SALUD	$272,950.00
TOTAL	**$633,724.00**

Declaración: Con su firma el supervisor y/o interventor del contrato, convenio, orden, (según lo que corresponda), certifica bajo su entera responsabilidad, que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto, con las obligaciones pactadas y con las demás condiciones, aprobando los documentos físicos y/o magnéticos recibidos (facturas, informes, formatos, copias planillas de aportes al sistema general de seguridad social y demás soportes), los cuales se ajustan a las condiciones y requisitos establecidos en la cláusula forma de pago, los requisitos de ley e Instructivo de Pagos (I-GF-1) de la Dirección Financiera, autorizando el pago de acuerdo con los soportes anexos y los remitidos al expediente contractual correspondiente.

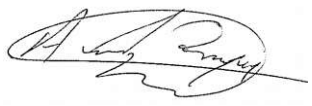
OBSERVACIONES: PLANILLA MES JUNIO 2024

Nombre del Supervisor y/o Interventor :

Alejandro Reyes Lozano

Cargo: Asesor Del Despacho

Firma(s) del (los) Supervisor(es)



Elaborado por: Diego Patiño

DEVOLUCION POR LA DIRECCION FINANCIERA

Causal	Fecha	No. Radicado de salida	Devuelto por:

Código de validez de este documento firmado 4943954F71F903FFD8DD1D1E67215E50

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1016030745	ERIKA JOHANNA VELANDIA AVILA	CARRERA 111 A No. 22 I - 76	6014923179	ERI.VELANDIA@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	12/06/2024	77835515	$870.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	375.000	0		0		0	0	0	0	375.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	15.700				15.700	0	0	15.700			157	15.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	375.000	375.000
Pensión	1	480.000	480.000
Riesgos Laborales	1	15.700	15.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	870.700	870.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1016030745	ERIKA JOHANNA VELANDIA AVILA		CARRERA 111 A No. 22 I - 76	6014923179	ERI.VELANDIA@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	**I –** Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	12/06/2024	77835515	$870.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1016030745	VELANDIA AVILA ERIKA JOHANNA	59	0			N																	25-14	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS010	3.000.000	375.000	14-23	3.000.000	1	15.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **ERIKA JOHANNA VELANDIA AVILA**, quien se identifica con **Cédula de ciudadanía** No. **1016030745** y es titular de la cuenta terminada en ****4091** , realizó el siguiente pago a través de :

Fecha del pago	Valor	Destino	Factura - Referencia	Número de Autorización
11/06/2024	$ 870.700,00	COMPENSAR-OI	698215714	98215714

Se expide en Bogotá, el 02-07-2024.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138
V.1

INFORMACION BASICA									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA **ERIKA JOHANNA VELANDIA AVILA**							**CONTRATO No.** **1333-2023**		
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA APOYANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE CONVIVENCIA EN EL MARCO DEL CÓDIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, LEY 1801 DE 2016, LA NORMA QUE LO SUSTITUYA O REGLAMENTE.									
Fecha Inicio: 05-04-2023	Plazo inicial:	Meses	Días	Prórroga	Meses	Días	Plazo Total	Meses	Días
Fecha terminación: 04-07-2024		10			5			15	
Informe No: 15	Desde: 01/06/2024			Hasta: 30/06/2024			Fecha Informe:	02/07/2024	

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	**ACTIVIDADES**	**ANEXOS** (Describir productos cuando haya lugar a ello)
1. Acompañar a la supervisión del contrato, en los procesos de identificación, gestión, concertación y articulación de la Red Distrital de Convivencia en el marco de la Estrategia de Prevención del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	**1.1 <u>INSUMOS PARA PROPOSICIONES Y DERECHOS DE PETICIÓN EQUIPO CÓDIGO.</u>** Para el periodo, se generaron y enviaron los siguientes insumos: • Radicado 1-2024-31262 Mesa Técnica Altos De La Estancia. Junio 05 de 2024 • Bullets Convivencia y Prevención de Riñas. Junio 12 de 2024 • Respuesta Derecho de Petición Cristina Calderón Radicado 1-2024-38757. Junio 27 de 2024 **1.2 <u>COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL</u>** • Se aportó al Documento descriptivo formulación Plan Anual Distrital de Victimas 2024-2028 para la Línea de Convivencia. Junio 06 de 2024. • Se asistió a la primera sesión del Subcomité Temático de Reparación Integral. Junio 11 de 2024. • Se asistió a la primera sesión del Subcomité Temático de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición. Junio 14 de 2024. • Se generaron los bullets para la asistencia del Secretario a la Primer Sesión Ordinaria de la Instancia. Junio 24 de 2024.	1.1 Insumos Derechos de Petición y Preposiciones 1.2 Cómite de Justicia Transicional
2. Recoger experiencias de estrategias de articulación en	Para el periodo, la recolección de experiencias frente estrategias de articulación y aprendizajes	

BOGOTÁ

temas de convivencia ciudadana exitosas que hayan llevado a cabo los miembros de la Red Distrital de Convivencia, para socializarla con los demás miembros de la Red. De forma, que se puedan compartir esos aprendizajes con los demás integrantes y ampliar su repertorio de acción en temas de articulación y gestión de la convivencia.	se desarrolló en el siguiente marco: **2.1** Se participó reunión con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para proponer acciones en el marco del Convenio 1708. Junio 13 de 2024 **2.2** Se participó en dos mesas de trabajo del Grupo 1 – Red, Escuela y Acción Formativa para la definición de acciones articuladas. Junio 19 y 27 de 2024 **2.3** Se participó en dos mesas de trabajo del Grupo 3 – Análisis de Conflictividades para la definición de acciones articuladas. Junio 25,26 y 28 de 2024	2.1 130624_Asistencia_Reunión_Convenio_SDCRD.pdf 2.2 Mesa de Trabajo Grupo 1. Redes y Formación 2.3 Mesa de Trabajo Grupo 2. Observatorio de Conflictividades
3. Apoyar la implementación de la estrategia de la Red Distrital de Convivencia.	Frente a la implementación de la estrategia de la Red de Convivencia se desarrolló para el periodo: **3.1** Se participó en reunión con la Escuela para la Convivencia y los Enlaces Territoriales de Puente Aranda para revisar la proyección en proceso con Propiedad Horizontal y Convivencia en la Localidad. Junio 14 de 2024 **3.2** Junto a la Escuela para la Convivencia se generó un brief de los componentes para compartir con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en el marco de la Escuela para Multiplicadores. Junio 21 de 2024 **3.3** Se articuló con la Líder de Territorio – Equipo Prevención y la Coordinadora de la Línea de Materialización las acciones para participar en la Jornada "Convivencia al Barrio", Proyecto 1803-2 Alcaldía Local de San Cristóbal. Junio 28 de 2024 **3.4** Se realizó la solicitud para programación de actividad pedagógica en la Jornada "Convivencia al Barrio", Proyecto 1803-2 Alcaldía Local de San Cristóbal. Junio 28 de 2024	3.1 140624_Asistencia_Reunión_Proyección_Proceso PH Puente Aranda.pdf 3.2 210624_Asistencia y Documento Co-creación brief Convivencia.pdf 3.3 280624_Correo Articulación - Alcaldía San Cristobal.pdf 3.4 280624_Cronograma Programa Comunitario-San Cristobal.xlsx
4. *Adelantar la elaboración y ejecución de estrategias de fortalecimiento organizacional y relacional para promover la confianza y mejorar la comunicación entre las organizaciones que hagan parte de la Red Distrital de*	Desde el componente, la elaboración y ejecución de estrategias para el fortalecimiento organizacional se desarrolló de la siguiente manera durante el periodo: **4.1** Junto con la Escuela de Convivencia se sostuvo reunión para la revisión de acciones de la profesional transversal. Junio 18 de 2024	4.1 180624_Asistencia_Revisión y articulación contrato transversal.pdf

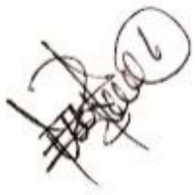
Convivencia en el marco de la Estrategia de Prevención del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	**4.2** Se participó en la revisión del Libreto para la Estrategia de Teatro Foro basado en la publicación Monarca para Personas Privadas de la Libertad. Junio 20 de 2024 **4.3** Se realiza con la profesional transversal la revisión de acciones para apoyo desde la Red de Convivencias. Junio 26 de 2024	4.2 200624_Pantallazo Asistencia Verificación Libreto TF Monarca.pdf 4.3 260624_Acta Acciones de apoyo REDCO profesional transversal.pdf
5. Promover la articulación de la Red Distrital de Convivencia con otros espacios formales e informales que estén orientados a promover la convivencia pacífica en la ciudad.	Para el periodo, la promoción de la articulación de la Red Distrital de Convivencia se desarrolló con las siguientes acciones: **5.1** Junto a la Escuela para la Convivencia y la Líder Territorial – Equipo Prevención, se generó el documento "Hoja de Ruta - Línea Prevención", para el trabajo interno y externo en lógicas de convivencia. Junio 17 de 2024 **5.2** Se participó en reunión con la Escuela para la Convivencia y los Enlaces Territoriales de Santa Fe para revisar las acciones en el marco del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Espacio Público, junto a la Universidad Externado. Junio 26 de 2024	5.1 170624_Asistencia y Documento Hoja de Ruta - Línea de Prevención.pdf 5.2 260624_Asistencia Diálogo SPA - U Externado.pdf
6. Articular actividades con los planes y equipos de trabajo dispuestos por la supervisión para el cumplimiento del objeto contractual.	La articulación de la Red Distrital de Convivencia con los planes y equipos de trabajo del Equipo Código de Convivencia se desarrolló de la siguiente manera: **6.1** Se participó en las reuniones semanales del Comité de Gerencia del Equipo Código, donde se dialogan temas de desarrollo estratégico y metodológico del equipo entorno a las metas y las acciones territoriales. Junio 13, 19 y 25 de 2024 **6.2** Se participó en las reuniones semanales del Comité de coordinación y líderes de componentes de la Línea de Prevención donde se dialogan temas de desarrollo estratégico y metodológico del equipo entorno a las metas y las acciones territoriales. Junio 12,20 y 26 de 2024 **6.3** En el marco de las acciones articuladas entre el Equipo Prevención se generó lo siguiente: • Documento Alcances De Las Acciones Del Equipo Código. Junio 14 de 2024 • Reunión junto a la Escuela para la Convivencia y la Líder Territorial -	6.1 Comités Equipo Código 6.2 Comités Coordinación y Líderes Componentes Línea Prevención 6.3 Acciones Articuladas Línea de Prevención

	Equipo Prevención para la revisión de los productos entregables para los indicadores de las líneas estratégicas de convivencia. Junio 27 de 2024 **6.4** Se participó en las siguientes reuniones para revisión del Plan Estratégico del Equipo Código en el marco de lo propuesto en el Plan Distrital de Desarrollo 2024 -2028 y el Plan Institucional de Seguridad, Convivencia y Justicia • Revisión Línea de Convivencia en el Plan Institucional de Seguridad, Convivencia y Justicia. Junio 13 y 19 de 2024 • Verificación de Indicadores estrategia de Convivencia. Junio 24 de 2024	6.4 Revisión Estrategia Equipo Código
7. Las demás que se requieran de acuerdo a la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones generales y específicas del contrato	**7.1** Se apoyo en la revisión de dos informes de gestión contractual	7.1 26 y270624_Planeador Aprobación informes equipo Prevención 2023.xlsx

Adjunto planillas de certificación del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales

OBSERVACIONES GENERALES		
Fecha Suspensión : DD/MM/AAAA	Fecha Reanudación: DD/MM/AAAA	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA
Nombre Cedente:		C.C. o NIT:

Cordialmente,



Erika Johanna Velandia Ávila
Contratista